

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N° 000024-2021/SUNAT

ENCARGA CARGO DE CONFIANZA

Lima, 19 de febrero de 2021

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 000234-2020/SUNAT, entre otros actos y conforme al modelo de Gobernabilidad de Programas y Proyectos – MGPP versión 3.2 aprobado por Resolución de Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos N° 002-2020-1V0000, se aprueba la creación del equipo de trabajo para el Proyecto Componente Control Electrónico de la Trazabilidad de Mercancías del Programa Transformación Digital;

Que se ha estimado conveniente encargar a la persona que asumirá el cargo de confianza de Jefe de Proyecto Componente Control Electrónico de la Trazabilidad de Mercancías del Programa Transformación Digital, dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la señora PATRICIA ESTELA ZAPATA SOTELO el cargo de confianza de Jefe de Proyecto Componente Control Electrónico de la

Trazabilidad de Mercancías del Programa Transformación Digital, dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA